

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONFIEXPRESS CIA. LTDA. CELEBRADA EL 15 DE MAYO
DEL 2018.-**

En la Ciudad de Guayaquil a los quince días del mes de Mayo del año 2018, a las catorce horas en el local de la compañía ubicada en las calles Avenida Olimpo 220 y calle D, de esta Ciudad, se reúnen los Accionistas de la Compañía CONFIEXPRESS CIA. LTDA. Accionista 1, **Cena Cárdenas Flores**, propietario de dos mil ochocientos cuarenta y dos (2842) acciones, Accionista 2, **José Bernardo Rojas Desiderio**, propietario de un mil novecientos sesenta (1960) acciones, y Zoila Tito Evaristo, propietaria de cuatro mil novecientos noventa y ocho (4998) acciones las mismas que totalizan nueve mil ochocientos (9800) acciones ordinarias y nominativas por un valor de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Encontrándose la totalidad del Capital Social de la Compañía, las Accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía actuando como PRESIDENTE de la Junta la Accionista señora **Cena Cárdenas Flores**, y como SECRETARIO, el Accionista **José Bernardo Rojas Desiderio**, de la Junta General de Accionistas, quienes expresan que dando cumplimiento al Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, los Accionistas deciden tratar el siguiente Orden del día:

UNICO PUNTO: Aprobar la Sustitutiva de los Estados Financieros (Balance de Situación – Estado de Resultados – Informe de Gerente – Informe de Comisario, etc.) correspondientes al Ejercicio Económico del año 2017.

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Accionistas, aprueba todos y cada una de las cifras presentadas en los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2017, Activo US\$ 35,208.10, Pasivo \$ 23,743.50 y Patrimonio US\$ 11,464.60, así mismo si hubiere lugar la participación de los trabajadores, pago del Impuesto a la Renta y la Distribución de la Utilidad a los Accionistas.

No habiendo otro tema que tratar, se concede un receso para la redacción e impresión de la presente Acta, luego de la cual, es leída a los Accionistas, los mismos que aprueban por unanimidad el único punto tratado “Aprobación de la sustitutiva los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2017”, los Accionistas suscriben en unidad de acto sin modificación alguna, se levanta la sesión a las quince horas del día quince de mayo del año 2018, certificada por el Presidente y la Secretaria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en su orden.


CENA CARDENAS FLORES
Accionista - Presidente de la Junta


JORGE ROJAS DESIDERIO
Accionista – Secretario de la Junta